**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 6/2022**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los siete días del mes de julio de dos mil veintidós, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ingeniería, Doctor Federico SERRA, la Secretaria Académica, Ingeniera Patricia Beatriz GIMENO, Secretaria de Investigación y Posgrado, Magister Mónica Alcira PAEZ y los siguientes consejeros: Especialista Juan Antonio RENAUDO, Ingeniero José Luis MILANO, Doctora Myriam Liliana GRZONA, Ingeniera María Magdalena HELLMERS Ingeniera Mirtha Liliana POSETTO, Magister Ricardo Enrique ROSSI, Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Ingeniera Cecilia de los Ángeles FERNANDEZ (en reemplazo de su Titular), Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Ingeniera Verónica Beatriz OSIMANI, y la Señora Natalia Noemí GUALPA

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-El Señor Decano de la Facutad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias comienza informando que la Secretaría Académica informa que en la jornada del miércoles 6 de julio, la FICA recibió la visita de estudiantes de primer año de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles (ENJPP) de la ciudad de San Luis.

El grupo de estudiantes fue acompañado por los docentes de la ENJPP, Daniel FORMINI, Marisa GODOY y Adriana ARROYUELO, responsables de las asignaturas Computación y Tecnología 2. Una vez arribado al campus universitario, los alumnos fueron recibidos en el Hall de Entradas por el Vicerrector de la UNSL, Mgtr. Héctor FLORES y la responsable del Programa de Ingreso de la FICA, Ingeniera Soledad ROCHA.

La visita se inició con una charla a cargo del Director del Laboratorio de Mecatrónica (LabMe), Mgtr. Daniel MORÁN y del Ingeniero Gabriel IGLESIAS, acompañados del resto de los docentes investigadores de dicho laboratorio. En 2021 se había dictado desde el proyecto de investigación, bajo la modalidad virtual, un taller de capacitación: “Robótica para estudiantes del Nivel Medio” del que participaron los estudiantes de la ENJPP.  Finalizada la charla, la visita continuó en el LabMe, donde se les explicó sobre todas las tareas que allí se realizan y se desarrollaron diferentes actividades a través de juegos con robots.

Finalizada esta primera parte de las actividades, se procedió a realizar recorridos por otros laboratorios de la FICA, LabTA, LCA y LER, en donde se les expuso a los chicos las temáticas que se investigan en dichos laboratorios.

-El Programa de Atención y Seguimiento de Estudiantes (PASE) y la coordinación de Ingreso de la FICA informan que en la mañana del lunes 4 de julio a las 10h, dieron inicio los Talleres de Orientación Vocacional, dictados por el programa de Orientación Vocacional Ocupacional (OVO).

Las actividades continuaron en la tarde del lunes y se extendieron hasta el martes 5 de julio, en los horarios de 10 a 12 y 16 a 18 horas.

Estos talleres son destinados a estudiantes que se encuentren en los últimos años del nivel secundario y residan en la ciudad de Villa Mercedes. Esta iniciativa nace desde el PASE y la Coordinación de Ingreso de la FICA para abordar necesidades locales y trabajar en conjunto con el programa de OVO, atendiendo las necesidades y consultas de los jóvenes a la hora de elegir una carrera Universitaria. Se busca dar respuesta a la demanda de la población estudiantil de Villa Mercedes sobre la problemática respecto a la elección vocacional y la transición del nivel educativo medio al superior, la cual ha ido en aumento en los últimos años.

-La Coordinación de Extensión, Vinculación y Transferencia informa que docentes y nodocentes podrán acceder a becas para cursar la Diplomatura en Gestión de Competencias Interpersonales, a dictarse en la FICA a partir de agosto.

La beca consiste en el aporte del 75% del importe total del arancel de la diplomatura. La Diplomatura en Gestión de Competencias Interpersonales es orientada a profesionales y/o graduados universitarios de distintas disciplinas que quieran perfeccionar sus habilidades interpersonales de comunicación.

Este trayecto académico cuenta con siete módulos que abordarán los siguientes temas:

* Liderazgo en un mundo 4.0
* Trabajo en equipo.
* La inteligencia emocional en las organizaciones
* Motivación y automotivación
* Comunicación efectiva
* Creatividad e Innovación
* El mercado laboral actual

Los módulos serán arancelados y podrán cursarse de manera individual. se emitirá certificado por cada módulo aprobado.

-La FICA expondrá sus productos alimenticios producidos en la Planta Piloto, en la celebración del 65° aniversario del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que se realizará en la ciudad de San Juan, bajo la consigna “Articulación de una agenda estratégica desde la región Cuyo”.

Este encuentro regional forma parte de la agenda federal de celebraciones del INTI, que dio inicio el pasado 30 de mayo en la provincia de Entre Ríos. Desarrolladas durante el jueves 30 de junio y el viernes 1º de julio, estas jornadas convocan a representantes de gobiernos provinciales y locales de la Región Cuyo (San Juan, Mendoza, San Luis y La Rioja), referentes institucionales de cámaras, universidades, organismos empresarios y tecnológicos.

La Planta Piloto de la FICA dirá presente durante la jornada del viernes, donde presentará sus productos en la “Feria de Exposiciones de Productos Regionales”, emplazado en el Espacio semicubierto contiguo al Auditorio Gobernador Eloy P. Camus. En ese marco, se tendrá en cuenta la importancia de factores como la calidad y trazabilidad para la exportación y la competitividad; y la importancia del envase y la logística; entre otras temáticas relevantes.

A cargo del Coordinador de la Planta Piloto, Ingeniero Nahuel AMBROGGIO y la docente, Ingeniera Gabriela TOBARES, el stand de exposiciones de la FICA estará integrado por los siguientes productos: Dulce de Zapallo y Cereza, Mermelada de Manzana (ambos se pueden degustar), Guiso Vegetal Deshidratado, Salchichas Vegetarianas en base a productos regionales (con y sin harina de algarroba).

El encuentro regional tiene como finalidad promover la gobernanza, la integración regional y el desarrollo productivo de cada sector mediante la transferencia tecnológica, brindando la posibilidad de consolidar nuestras líneas estratégicas con el fin de fortalecer el entramado productivo y se pondrá el acento en el desarrollo de energías renovables, la elaboración de alimentos con valor agregado y el desarrollo tecnológico para la mejora de la competitividad a escala local.

En esta oportunidad, los ejes del encuentro serán las tecnologías para el aprovechamiento solar y eólico, las líneas de financiamiento para el desarrollo de las energías renovables; alimentos con agregado de valor en origen; calidad y trazabilidad de vinos y aceite de oliva para exportación; producción vitivinícola sustentable; gobiernos locales y desarrollo tecnológico; y experiencias de integración regional para el desarrollo productivo.

# El Honorable Concejo Deliberante distinguió a los integrantes del proyecto “Productos Nutritivos y de Energía Renovable”

-Autoridades del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes realizaron un reconocimiento a quienes forman parte del proyecto “Productos Nutritivos y de Energía Renovable”, creado por docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis (FICA).

El acto de reconocimiento fue llevado a cabo el viernes 24 de junio en la Planta Piloto de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, La finalidad de este programa es promover, estimular y desarrollar actividades de extensión, vinculación y transferencia vinculadas al desarrollo de alimentos nutritivos con la utilización de energías renovables, cuyos destinatarios sean los sectores más vulnerables de la comunidad de Villa Mercedes y zonas aledañas.

La producción comenzó en la planta piloto de la FICA con 300 kg de hortalizas deshidratadas, cereal y legumbres, que equivalen a 3000 porciones de alimento que serán distribuidos con fines benéficos para el comedor comunitario “Mis Peques” del Barrio San José.

La ración alimentaria consiste en un guiso vegetal deshidratado, que contiene una mezcla de cereales (arroz), legumbres, vegetales deshidratados (cebolla, tomate, zanahoria, zapallo y papa) y condimentos, rico en fibras, libre de grasas y con un contenido proteico muy bueno, fácil de preparar requiriendo solamente el agregado de agua y posterior cocción con una excelente aceptabilidad desde el punto de vista sensorial.

Por todo ello las autoridades del órgano legislativo hicieron entrega de diploma y la Declaración N°1333-d/2022: DECLÁRESE de Interés Legislativo al proyecto “Productos Nutritivos y de Energía Renovable para la comunidad del “Barrio San José” desarrollado en la FICA de la Universidad Nacional de San Luis.

-La Secretaría Académica de Rectorado informa que, desde el 13 al 30 de junio, se encuentra abierta la pre-inscripción al Trayecto Técnico-Profesional en uso de Plataformas Digitales para la Industria 4.0. En la semana del 1 al 5 de agosto, se publicará la nómina definitiva de personas para realizar el trayecto. El estudiante que complete el Trayecto Técnico Profesional obtendrá la certificación del IPAU-UNSL: “Técnico en uso de plataformas digitales para la Industria 4.0”, acreditando 324 horas de formación. De carácter gratuito y con cupo limitado, este trayecto es dirigido a personas de 18 años en adelante y deben tener aprobado, mínimamente, el segundo año del nivel secundario. La duración de la cursada será de 18 meses de forma presencial. Los lugares de dictado serán en la ciudad de Villa Mercedes, precisamente en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (Ruta Prov. Nº 55 (Ex. 148) y en la ciudad de San Luis, en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (FCFMyN) de la UNSL.

-La Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCEJS informa que el miércoles 29 de junio a las 11.00h, en el aula 13 del Campus Universitario, realizó su defensa de Tesis la Ingeniera María Emilia MILANI, para acceder al grado de Magíster en Economía y Negocios.

La tesis titulada “Desarrollo de un plan estratégico para implementar el concepto de Industria 4.0 en una PyME de Villa Mercedes” fue dirigida por la Mgter. Mirta Liliana POSSETTO y el Ing. Martin Alejandro FERNANDEZ. El jurado calificó la tesis como:  sobresaliente

Felicitaciones a la nueva Magíster, a su directora y co-director; y también a todo el equipo docente y de gestión de la Maestría en Economía y Negocios por el esfuerzo realizado para llegar a esta instancia.

-El Congreso Internacional de Universidades Públicas CIUP2022 será un encuentro de las comunidades educativas de universidades de los cinco continentes en el esfuerzo constante por promover reflexiones y acciones que permitan articular los esfuerzos de los sistemas nacionales, regionales y subregionales de la educación superior con el objetivo de poner al conocimiento al servicio de una nueva concepción de humanidad y buen vivir.

-A cinco años de la definición de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS), las instituciones educativas continúan detallando los pasos a seguir para su implementación en las comunidades universitarias. Estos 17 objetivos, adoptados por la [ONU](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/) en septiembre del 2015, forman parte de la [Agenda 2030](https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/que-es-la-agenda-2030-y-donde-estamos?rq=2030) y dan continuidad a la Declaración del Milenio. Cada uno contiene metas específicas a alcanzarse en los próximos 15 años y aborda temáticas necesarias para el desarrollo humano óptimo dentro de los actores internacionales involucrados. Se plantean líneas de desarrollo en materia de igualdad de género, reducción de desigualdades, acción por el clima, educación de calidad, entre otros.

**II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes Consejeros:

-María de los Ángeles CANGIANO (por razones laborales)

-Héctor Federico CASENTINI (por razones laborales)

-Juan Pablo QUIROGA LUCERO (por razones laborales)

-Federico ROSALES (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**III.- ASUNTOS PARA INCORPORAR**

----------Por Secretaría General se solicita la incorporación de los siguientes Expedientes:

**2.-EXP-USL:0009149/2022.**  **BRUNO ALEJANDRO FERRI**. SOLICITA CAMBIO DEL JURADO DOCENTE EVALUADOR PARA EL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA MAQUINAS ELECTRICAS. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECANICA.

**3.-EXP-USL:0009288/2022.** **REPRESENTANTE AArEII LUCIANO JESUS MARTINEZ**

SOLICITA. SE DECLARE DE INTERES LOS EVENTOS QUE REALIZARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE INGENIEEIA INDUSTRIAL Y CARRERAS AFINES - AArEII DURANTE EL AÑO 2022.

**4.-EXP-USL:00015667/2021.** **RESPONSABLE GRUPO MAGISTER JOHANA SANOGUERA.** SOLICITA DE ALTA Y BAJAS EN EL GRUPO DE SERVICIOS DEL CIEM.

**5.-EXP-USL:0009099/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).**  PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA".

**6.-EXP-USL:0009095/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).** PROPUESTA DE CREACION DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA"-DR.

**7.-EXP-USL:0009098/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).** CONFORMACION DEL EQUIPO DE GESTION DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA".

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Incorporar los Expedientes**. --

----------Se altera el Orden del Día para dar tratamiento a los puntos 5,6 y 7 de Asuntos Entrados.

**6.-EXP-USL:0009095/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).** PROPUESTA DE CREACION DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA"

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la Creación de la Carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Electrónica” y su Plan de Estudios.**

**7.-EXP-USL:0009098/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).** CONFORMACION DEL EQUIPO DE GESTION DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA".

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la Conformación del Equipo de Gestión de la Carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Electrónica”.**

**5.-EXP-USL:0009099/2022.** **DOCTOR FEDERICO SERRA (FICA) - DR. JULIO DONDO (FCFMyN).**  PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO " DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRONICA".

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Electrónica”.**

**III.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Designación de Personal**

**1.- EXP-USL:0013336/2021.** **SECRETARIO DE ÁREA COMPUTACIÓN, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** PROMOCIÓN DEL INGENIERO JUAN PABLO DEMICHELIS AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 70 a 72 para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**,**DedicaciónSemi Exclusiva**,** designaciónEfectiva, con destino al área de Computación (Asignatura: Computación 2; Carrera: Ingeniería Mecatrónica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Especialista Juan Pablo DEMICHELIS, en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 70 a 72, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Especialista Juan Pablo DEMICHELIS (DNI 31660561) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al área de Computación, Asignatura: Computación 2, Carrera: Ingeniería Mecatrónica del Departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-EXP-USL:00015716/2021 COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA NORA ANDRADA.** SOLICITA LA COBERTURA DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. / INTERINO

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja **aprobar lo actuado** por el Juradoa fojas 180 a 184 para cubrir un cargo de **Profesor Titular**, dedicación **Exclusiva**, designación **Interina**, con destino al área de Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se **designe** ala **Dra. Stella Marys BOGINO** en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 180 a 184 y designar a la Doctora Stella Marys BOGINO (DNI 18.405.617) para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, designación Interina, con destino al área de Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**3.-EXP-USL:00015562/2021. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO LUCAS RODRIGO – SECRETARIO MARIO FEDERICO BERGOGLIO.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ASIGNATURA: MECÁNICA DE LOS FLUÍDOS.CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja **avalar lo actuado** por el Juradoa fojas 33 a 35 para cubrir un cargo de **Auxiliar de primera**, dedicación **SemiExclusiva**, designación **Suplente**, con destino al Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, **aprobar** el **Orden de mérito** propuesto por el jurado y que se **designe** a **Ing. Cristian Jonathan Lanzilotta Leone** en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo actuado por el Jurado a fojas 33 a 35, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y Designar a Ingeniero Cristian Jonathan LANZILOTTA LEONE (DNI 38.894.116) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería**.

**4.-EXP-USL:0011723/2021.** **COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA.** CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO I. CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Visto el acta N°2, se observa que el puntaje total alcanzado por Postulante Bertoli Sergio Javier es de 39,5 y no 39 como figura al final de dicha acta, y teniendo en cuenta que dicha corrección no modifica los resultados obtenidos, La Comisión de Asuntos Académicos aconseja **avalar lo actuado** por el Juradoa fojas 72 a 75 para cubrir un cargo de **Auxiliar de primera**, dedicación **Exclusiva**, designación **Suplente**, con destino al Área de Matemática (Asignatura: Análisis Matemático I; Carrera: Licenciatura en Administración) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, **aprobar** el **Orden de mérito** propuesto por el jurado y que se **designe** a **Ing. Alexis Nathaniel Silva** en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo actuado por el Jurado a fojas 72 a 75, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y Designar al Ingeniero Alexis Nathaniel SILVA (DNI 37.505.934) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, designación Suplente, con destino al Área de Matemática, Asignatura: Análisis Matemático I, Carrera: Licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Básicas.**

**5.-EXP-USL:0011725/2021.** **COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA.** CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO I. CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Visto el acta N° 2, se observa que el puntaje total alcanzado por Postulante Bertoli Sergio Javier es de 39,5 y no 39 como figura al final de dicha acta, y teniendo en cuenta que dicha corrección no modifica los resultados obtenidos,

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja **avalar lo dictaminado** por el Juradoa fojas 79 a 80 para cubrir un cargo de **Auxiliar de primera**, dedicación **SemiExclusiva**, designación **Suplente**, con destino al Área de Matemática (Asignatura: Análisis Matemático II; Carrera: Licenciatura en Administración) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, **aprobar** el **Orden de mérito** propuesto por el jurado y que se **designe** a **Ing. Alexis Nathaniel Silva** en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 79 a 80 , aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y Designar al Ingeniero Alexis Nathaniel SILVA (DNI 37.505.934) en el cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al Área de Matemática, Asignatura: Análisis Matemático II de la Carrera: Licenciatura en Administración del Departamento de Ciencias Básicas.**

**6.-EXP-USL:0000839/2022. COORDINADOR DE ÁREA PRODUCCIÓN ANIMAL, INGENIERO RODRIGO BECERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: PASTIZALES NATURALES

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja **avalar lo actuado** por el Juradoa fojas 45 a 48 para cubrir un cargo de **Auxiliar de primera**, dedicación **SemiExclusiva**, designación **Suplente**, con destino al Área de Producción Animal (Asignatura: Pastizales Naturales; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, **aprobar** el **Orden de mérito** propuesto por el jurado y que se **designe** a **Ing. Mario Eduardo Martíez Espeche** en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo actuado por el Jurado a fojas 45 a 48, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y Designar al Ingeniero Mario Eduardo MARTÍNEZ ESPECHE (DNI 34.428.242) en el cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al Área de Producción Animal, Asignatura: Pastizales Naturales; Carrera: Ingeniería Agronómica del Departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**Llamados a Concurso**

**7. EXP-USL:0005549/2022.**   **COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARIA DEL VALLE PONCE.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura Química General e Inorgánica de la carrera de Ingeniería Agronómica, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y por el Dpto. a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura Química General e Inorgánica de la carrera de Ingeniería Agronómica, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**8.- EXP-USL:0006288/2022. SECRETARIO DE ÁREA COMPUTACIÓN, INGENIERO JAVIER CARLETTO.**  PROMOCION DEL INGENIERO SANTIAGO EDUARDO PEROTTI PINCIROLI AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso cerrado para el Ingeniero Santiago Eduardo PEROTTI PINCIROLI, y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el Dpto. a fojas 25, para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Sem iExclusiva, designación Efectiva, con temas en la asignatura Computación 1 de la Carrera Ingeniería Industrial, para el Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso cerrado para el Ingeniero Santiago Eduardo PEROTTI PINCIROLI, y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el Departamento a fojas 25, para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Sem Exclusiva, designación Efectiva, con temas en la asignatura Computación 1 de la Carrera Ingeniería Industrial, para el Área de Computación del Departamento de Ciencias Básicas.**

**Otros**

**9.- EXP-USL:0001288/2022. INGENIERO MATIAS EZEQUIEL FUNES.** SOLICITA LA RECTIFICACION DEL EXP-USL:19468/2019 PLANIFICACION ANUAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar y solicitar la protocolización del Plan de Actividades Docentes 2020 para el docente Ingeniero Matías Ezequiel FUNES del Área de Automatización del Departamento de Ingeniería, dada la rectificación solicitada y considerando que cuenta con el aval del Área y del Departamento correspondiente.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar y protocolizar el Plan de Actividades Docentes 2020 para el Ingeniero Matías Ezequiel FUNES (DNI 35.883.848)** **del Área de Automatización del Departamento de Ingeniería, dada la rectificación solicitada y considerando que cuenta con el aval del Área y del Departamento correspondiente.**

**10.- EXP-USL:0008496/2022. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DOCTOR FEDERICO MARTIN SERRA**. INFORMES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, CICLO LECTIVO 2020.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar y solicitar la protocolización de los Informes de Actividades Anuales correspondientes al ciclo lectivo 2020 de los docentes del Departamento de Ingeniería mencionados a fojas 01 a fojas 03, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades Anuales correspondientes al ciclo lectivo 2020 de los docentes del Departamento de Ingeniería mencionados a fojas 01 a fojas 03, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental.**

**11.- EXP-USL:0007503/2022. DOCENTES DEL AREA DE PROCESOS FISICOS.**INFORMA SOBRE SITUACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL PRESENTE CICLO LECTIVO Y SE CONTEMPLE LA SITUACION DE LA INGENIERA MARISOL NIEVAS.

Visto que a fojas 01 se informa que los alumnos de Ingeniería en Alimentos no cumplen con las condiciones para cursar las asignaturas obligatorias del 2° cuatrimestre, que los docentes proponen al área diferentes alternativas y actividades a desarrollar, además contando con el aval de área a fojas 03, los informes de actividades de los docentes a foja 04 a 09 y el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos,

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por los docentes: Myriam GRZONA, Mario SOTERAS, Silvia MIRO, Marisol NIEVAS y María Margarita MONTENEGRO.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por los docentes: Myriam GRZONA, Mario SOTERAS, Silvia MIRO, Marisol NIEVAS y María Margarita MONTENEGRO, visto que a fojas 01 se informa que los alumnos de Ingeniería en Alimentos no cumplen con las condiciones para cursar las asignaturas obligatorias del 2° cuatrimestre, que los docentes proponen al área diferentes alternativas y actividades a desarrollar, además contando con el aval de área a fojas 03, los informes de actividades de los docentes a foja 04 a 09 y el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos**,

**12.-EXP-USL:00007336/2022. INGENIERO CARLOS ABSCH GUILLAUMIN.** SOLICITA REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN PERMANENTE DE EXCLUSIVA A SEMI EXCLUSIVA, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DESIGNACIÓN EFECTIVA

----------La Comisión de Asuntos Académicas aconseja **aprobar la reducción definitiva** como Auxiliar de Primera de Dedicación **Exclusiva a SemiExclusiva**, del Ingeniero Carlos Emmanuel Absch Guillaumin, a partir del 1 de Julio del corriente año.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la reducción definitiva como Auxiliar de Primera de Dedicación Exclusiva a Semi Exclusiva, del Ingeniero Carlos Emmanuel ABSCH GUILLAUMIN (DNI  33.359.863)** **a partir del 1 de Julio del corriente año.**

**Asuntos Entrados**

**1.-EXP-USL:0001063/2022. DOCTORA MARTA PONZI.**  INFORMA QUE A PARTIR DEL 20 DE ABRIL DE 2022 CESA EN EL CARO DE PROFESOR CONSULTO

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Designar al Doctor Ricardo SAGER (DNI 11.306.272) como Director de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos.--**

**2.-EXP-USL:0009149/2022.**  **BRUNO ALEJANDRO FERRI**. SOLICITA CAMBIO DEL JURADO DOCENTE EVALUADOR PARA EL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA MAQUINAS ELECTRICAS. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECANICA.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Reemplazar al Ingeniero Jorge Adrián BACHILLER (DNI N° 12.883.037), como jurado docente evaluador del examen final de la Asignatura Máquinas Eléctricas, correspondiente a Tercer año de la Carrera Ingeniería Electromecánica; en virtud de lo solicitado por el estudiante BRUNO FERRI (DNI N° 14.006.286) en virtud de lo solicitado por el estudiante mediante el presente Expediente y teniendo en cuenta lo expresado en la RCD Nº 048/19, la cual se puso en conocimiento del Cuerpo para el tratamiento del presente.**

**3.-EXP-USL:0009288/2022.** **REPRESENTANTE AArEII LUCIANO JESUS MARTINEZ**

SOLICITA. SE DECLARE DE INTERES LOS EVENTOS QUE REALIZARA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE INGENIEEIA INDUSTRIAL Y CARRERAS AFINES - AArEII DURANTE EL AÑO 2022.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Declarar de Interés los eventos que realizará la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines AArEII durante el año 2022, los que se detallan a continuación:**

**-Feria Virtual de Empresas y Posgrados Encontrá+**

**-XIX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII)**

**-XII Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines**

**-Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (JoSEII).**

**4.-EXP-USL:00015667/2021.** **RESPONSABLE GRUPO MAGISTER JOHANA SANOGUERA.** SOLICITA DE ALTA Y BAJAS EN EL GRUPO DE SERVICIOS DEL CIEM.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar las Bajas del Grupo de Trabajo para Prestación de Servicios a Terceros en el Centro de Investigación y Ensayo de Materiales (CIEM) según constan en el siguiente detalle:**

**Ingeniero Héctor José BECERRA (DNI 7.669.887)**

**Ingeniero José Rubén OVIEDO (DNI 11.013.063)**

**Ingeniero Horacio Daniel VETORAZZI (DNI 11.398.057)**

**Aprobar para el mismo Grupo las siguientes Altas:**

**Directora: Ingeniera Johana Lorena SANOUERA (DNI 32.178.276)**

**Subdirector: Ingeniero Ezequiel ESCUDERO (DNI 33.099.212)**

**Integrantes:**

**Ingeniero Alexis PHILLPOTT (DNI 29.202.083)**

**Ingeniero Mario BARROSO (DNI 14.771.085)**

**Ingeniero Nicolás RAMOS (DNI 32.924.809)**

----------Siendo las 11,50 finaliza la Sesión de Consejo Directivo.